



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA
PARA E.S.O. Y BACHILLERATO**



MD75010202RG

Rev. 0

Página 1 de 25

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁREA O MATERIA
CURSO: 2017/2018**

DEPARTAMENTO,	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
ÁREA O MATERIA	PMAR I	
TEMPORALIZACIÓN	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
	224	7
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	Sara Sánchez García	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DEL ÁREA O MATERIA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo

Destino del documento

Entregar al Jefe de Departamento

como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS					
Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Trimestre 1º 2º 3º		
GEOGRAFÍA Competencias: 2,3,4,5,7,8 (desglosadas en las capacidades que se definen en el apartado 7)	1	Tema 1: Europa. Demografía y actividades económicas.	x		
	2	Tema 2: Los sectores económicos españoles. Los paisajes transformados en España	x		
	3	Tema 3: España. organización política. La organización territorial y administrativa.		x	
	4	Tema 4: La población española. Estructura de la población. Evolución de la población española. Los movimientos migratorios.		x	
	5	Tema 5: Urbanismo europeo y las ciudades de España.			x
	6	Tema 6: Medioambiente en España y sus problemas. Espacios protegidos. Desarrollo sostenible.			x

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

Bloque temático N° 2	N°	Título Unidad didáctica	Trimestre		
			1º	2º	3º
COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Competencias 1, 4, 5, 6, 7 y 8 (desglosadas en las capacidades que se definen en el apartado 7)	1	Tema 1: La comunicación. Actividades de expresión y comprensión oral y escrita. Creación literaria.	x		
	2	Tema 2: Narrar. Actividades de expresión y comprensión oral y escrita. Creación literaria.	x		
	3	Tema 3 : Dialogar. Actividades de expresión y comprensión oral y escrita. Creación literaria.		x	
	4	Tema 4: Describir. Actividades de expresión y comprensión oral y escrita. Creación literaria.		x	
	5	Tema 5: Exponer. Actividades de expresión y comprensión oral y escrita. Creación literaria.			x
	6	Tema 6: Argumentar. Actividades de expresión y comprensión oral y escrita. Creación literaria.			x

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

Bloque temático Nº 3	Nº	Título Unidad didáctica	Trimestre		
			1º	2º	3º
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (GRAMÁTICA LÉXICO ORTOGRAFÍA) Competencias: 1,2,4,6,7 (desglosadas en las capacidades que se definen en el apartado 7)	1	Tema 1: Palabras (I): sustantivos, adjetivos, pronombres y determinantes. El léxico castellano. Fonemas y grafías.	x		
	2	Tema 2: Palabras (II): verbo, adverbio, preposiciones, conjunciones, interjecciones y locuciones. La formación de palabras. Los acortamientos.	x		
	3	Tema 3 : Los sintagmas. El significado de las palabras. La tilde.		x	
	4	Tema 4: La oración (I). La situación lingüística actual en España. Grafías b/v; c,q,k,z.		x	
	5	Tema 5: La oración (II) Los dialectos. Uso de las letras h, ll, y, g, j, x.			x
	6	Tema 6: El texto. Las variedades de la lengua. Los signos de puntuación.			x

Bloque temático Nº 4	Nº	Título Unidad didáctica	Trimestre		
			1º	2º	3º
EDUCACIÓN LITERARIA Competencias: 1,4,5,6,7,8 (desglosadas en las capacidades que se definen en el apartado 7)	1	Tema 1: Qué es la literatura	x		
	2	Tema 2: El género narrativo.	x		
	3	Tema 3: El género dramático		x	
	4	Tema 4: El género lírico		x	
	5	Tema 5: La creación literaria			x
	6	Tema 6: La lectura personal. El libroforum.			x

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

Bloque temático Nº 5	Nº	Título Unidad didáctica	Trimestre		
			1º	2º	3º
HISTORIA Competencias: 3,4,5,6,7,8 (desglosadas en las capacidades que se definen en el apartado 7)	1	Tema 1: La civilización romana, los pueblos germánicos y la Edad Media.	x		
	2	Tema 2: El feudalismo	x		
	3	Tema 3: El imperio bizantino. El islam. Al-Ándalus. Los reinos cristianos (hasta el siglo XI)		x	
	4	Tema 4: La península ibérica entre los siglos XI y XIII. La crisis de los siglos XIV y XV en Europa.		x	
	5	Tema 5: Expansión comercial y ciudades.			x
	6	Tema 6: Arte románico y gótico. Arte mudéjar y nazarí.			x

3. METODOLOGÍA.

INICIO: Curso de escritura.

Las primeras dos o tres semanas se dedicarán a un curso de lectura comprensiva y expresión oral y escrita. Se concretará en las siguientes actuaciones: prueba inicial, detección de dificultades, presentación del libro de texto y recursos TIC, inicio de aprendizaje colaborativo. Los alumnos y alumnas escribirán en su cuaderno textos de diferentes tipologías textuales: cuentos, entrevistas, opiniones personales, redacciones sobre temas de la lectura. Al final de estas 20 horas se revisará el cuaderno junto con los alumnos (de forma individual) para evaluar resultados y proponer mejoras.

Cada unidad didáctica se desarrollará a lo largo de cinco semanas correspondientes a cada uno de los bloques de contenidos: comunicación, gramática, geografía, historia y literatura. Se dedicará, al menos, una hora semanal a la realización de un proyecto final por cada unidad didáctica y otra a la lectura. El grupo tiene asignadas dos horas en el aula de informática, dado que no todos los alumnos y alumnas disponen de ordenadores en sus casas o móviles con acceso a internet.

Se trabajarán dos unidades didácticas por trimestre.

Al final de cada unidad didáctica se revisarán los contenidos asimilados: puesta en común

Destino del documento

Entregar al Jefe de Departamento

de trabajos, evaluación individual, autoevaluación conjunta, y propuestas de mejora.

METODOLOGÍA

Tendremos en cuenta los siguientes principios:

1º. Un enfoque eminentemente práctico, de modo que los alumnos se vean forzados a *manipular* constantemente la información, de modo que se sientan empujados a la adquisición de unos hábitos de estudio y aprendizaje de los que carecen, por medio de la actividad diaria, y que adquieran habilidades básicas en el uso de las TIC, imprescindible para la inserción laboral y social.

2º. Un tratamiento sencillo -dentro de lo posible- de los temas, pero sin perder el rigor.

3º. Un carácter funcional, tratando de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en circunstancias reales o para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros; fomentando en los alumnos el interés por aprender y destacando la utilidad de lo aprendido.

4º. Una dimensión práctica que asegure la vinculación del ámbito escolar con el mundo del trabajo.

5º. Una selección de aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios que les ayuden a entender *el camino* que ha recorrido *el ser humano*, y el que aún le queda por recorrer, en esa vida en sociedad que ha elegido. Selección hecha a partir de los contenidos mínimos de la etapa, como nos indica la ley.

6º. Un diseño didáctico en el que los profesores son los guías y orientadores del trabajo que han de realizar los propios alumnos, en esa vía hacia el progreso intelectual y la autoestima personal.

7º. Daremos especial importancia a la educación en valores y al desarrollo de habilidades sociales y ciudadanas. La comprensión del sistema democrático y el conocimiento del entorno social y político en el que vive nuestro alumnado es un elemento relevante para la formación de futuros ciudadanos. Por ello, trataremos de conectar los estudios académicos con el contexto que nos rodea.

8º. Trabajaremos especialmente los valores relacionados con la igualdad de género y el respeto a las diferencias.

9º. Se procurará integrar en todas las clases los diferentes niveles en torno a un objetivo común de conocimiento, relacionado con los contenidos recogidos en esta programación.

4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

- Coeducación.

Destino del documento

Entregar al Jefe de Departamento

- Educación para la paz.
 - Educación ambiental.
 - Patrimonio andaluz.
 - Educación vial.
 - Educación en valores.
 - Educación en igualdad.
- Competencias: 5,6,7 y 8.

5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN	
5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS	
EVALUACIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES	PORCENTAJE
Portafolio: Cuaderno. Trabajo diario y producción final. Elaboración oral y escrita de respuestas a preguntas significativas sobre el tema. Incorporación a su cuaderno como síntesis de contenidos. Esquemas, mapas conceptuales (atendiendo a los distintos niveles de desarrollo curricular)	20%
Trabajos individuales y en grupo. Búsqueda y ampliación de contenidos relevantes. Uso de las TIC.	10%
Actitud: interés por los contenidos, investigación sobre pequeños aspectos, cuidado en la exposición, redacción y presentación de los mismos.	10%
Pruebas escritas sobre los contenidos tanto del libro de texto como de las informaciones añadidas (atendiendo a los distintos niveles de desarrollo curricular) Los alumnos deberán obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 en este apartado para poder hacer media con los demás. De no ser así, tendrán que realizar un examen de recuperación.	50%
Control de lecturas. Lectura oral. Lectura comprensiva.	10%
5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN	

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

5.2.a.- Para pruebas extraordinarias: (Medidas adoptadas entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria)

Propondremos medidas de recuperación continuadas como incentivo al trabajo y el esfuerzo individual. Incentivaremos la autoevaluación, la colaboración entre iguales y la responsabilidad de cada uno en su proceso educativo.

A final de curso se hará un examen global para los alumnos que tengan pendiente la totalidad de la asignatura o algún trimestre. Así mismo se realizará un examen en septiembre, para que los alumnos tengan la oportunidad de aprobar la / las partes suspendidas. En esta prueba, se presentará el portafolios que los alumnos hayan elaborado durante el verano para recuperar los contenidos no superados durante el curso. Este portafolios o cuaderno se sumará a la calificación de la prueba escrita.

Para que en septiembre se sume la calificación del cuaderno de actividades, los alumnos deberán obtener una calificación mínima de 3 sobre 10 en la prueba escrita. Si la calificación obtenida en esa prueba de contenidos mínimos es inferior a 3, la materia se considerará no superada.

5.2.b.- Alumnos/as con pendientes

Las pendientes, son consideradas, asignaturas amortizadas.

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES EN PMAR

La evaluación del alumnado que curse un programa de PMAR tendrá como referente fundamental las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

Si evaluar significa valorar, toda valoración exige unos criterios preestablecidos que sirvan para señalar el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado, en relación con los objetivos iniciales.

Los criterios de evaluación que se exponen a continuación constituyen indicadores de análisis para llevar a cabo esta tarea.

Los criterios de evaluación del Ámbito lingüístico y social son los siguientes:

LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

Criterios de evaluación de la comunicación oral:

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC, CAA, SIEP.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC.
10. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.

Criterios de evaluación de la comunicación escrita:

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Criterios de evaluación en educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL,

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

CAA, CSC, CEC.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC

5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

Criterios de evaluación en el conocimiento de la Lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.

7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.

Destino del documento

Entregar al Jefe de Departamento

9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.

12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA

Criterios de evaluación en Geografía

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así

como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.

3. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.

4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.

6. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.

7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.

8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

Criterios de evaluación en Historia

Destino del documento

Entregar al Jefe de Departamento

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.
9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.
10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
11. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.
14. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
15. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.
16. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.
17. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.
18. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

Comunicación oral: escuchar y hablar.

Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Comunicación escrita: leer y escribir

Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

del contenido. 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

Conocimiento de la lengua

Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

Destino del documento

Entregar al Jefe de Departamento

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Educación literaria

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los descritos en el punto 1. Como instrumentos de evaluación, además del cuaderno del profesor y del alumno, el portafolio individual con todos los esquemas, trabajos y proyectos realizados, utilizaremos las fichas de evaluación de lecturas y de exposiciones orales que se proponen en el Plan de Lecturas acordado por el Departamento.

- Pruebas escritas-----50%
- Portafolio -----20%
- Trabajos.-----10%
- Lectura.----- 10%
- Actitud-----10%

5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Contenidos conceptuales:50%

-Pruebas escritas (recordamos que se contemplarán adaptaciones curriculares)

-Contenidos procedimentales: 40%

-Ortografía, expresión oral y escrita, cuaderno de clase, errores gramaticales, presentación y pulcritud, trabajos, blog personal, lecturas en clase y en casa.

Para que los profesores puedan valorar la capacidad de comprensión lectora de los alumnos en toda su dimensión, y con el fin de desarrollar en él un hábito lector, el Departamento cree necesario fijar con carácter obligatorio la lectura de, al menos, un título por trimestre; si bien se dejará a los alumnos que elijan el libro que más se ajuste a sus gustos e intereses.

El profesorado realizará un control de dicha lectura a través de pruebas escritas u orales y/o a través de la elaboración de trabajos y se dedicará una hora semanal al Plan de Lectura y Biblioteca.

-Contenidos actitudinales: 10%

Se atenderá a las actitudes propias de área, así como a la puntualidad, comportamiento, atención al profesor, respeto a los compañeros , actitud favorable al aprendizaje, compostura, responsabilidad, esfuerzo, creatividad, trabajo.

Destino del documento

Entregar al Jefe de Departamento

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Recursos TIC en el aula

Libros de texto

Fotocopias

Películas y documentales

Libros de lectura. Recursos de Biblioteca.

Diccionarios y enciclopedias (también en la red)

Artículos seleccionados.

Aula de informática (asignadas dos horas semanales).

Materiales de apoyo para las adaptaciones curriculares significativas y no significativas (con la colaboración del Departamento de Orientación).

Organización de recursos y competencias asociadas.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta todas aquellas medidas que organicen y utilicen de manera adecuada los recursos de que dispone el centro. Podemos destacar entre otras:

a) **Agrupamientos del alumnado:** proporcionarán un mejor aprovechamiento de las actividades propuestas, constituyendo una herramienta útil para adecuar la metodología a las necesidades de los alumnos. (Competencia social y ciudadana)

b) **Organización de espacios y tiempos:** permitirá la interacción grupal y el contacto individual, propiciando actividades compartidas y autónomas, y favorecerá la exploración, el descubrimiento y las actividades lúdicas y recreativas en otros espacios distintos del aula (biblioteca, laboratorios, sala de Informática, talleres, etc.), así como la distribución del tiempo. (Competencia para Aprender a Aprender, Competencia en autonomía e iniciativa personal)

c) **Determinación de materiales curriculares y recursos didácticos:** Se seleccionarán aquellos que ayuden a desarrollar de forma eficiente los objetivos propuestos y el desarrollo personal de nuestro alumnado (Competencia para Aprender a Aprender, Competencia de Autonomía e iniciativa personal)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Nos remitimos a las propuestas generales del Departamento, pero en nuestro curso hemos concretado ya la visita a lugares significativos de la ciudad (teatro, museos),

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

asistencia a obras de teatro y recitales previstos en la programación y otras visitas de interés que proponen anualmente diferentes organismos culturales (UMA, Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Marbella) (Competencia social y ciudadana y Competencia cultural y artística)

7.- COMPETENCIAS BÁSICAS

EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS.

Puesto que en este curso se desarrolla no solo una asignatura, sino todo un ámbito, la adquisición de las competencias básicas afecta a todos los aspectos que atañen a nuestra materia.

Las competencias básicas son estas:

1. [Competencia en comunicación lingüística](#)
2. [Competencia matemática](#)
3. [Competencia en ciencia y tecnología](#)
4. [Competencia digital](#)
5. [Competencia social y cívica](#)
6. [Competencia en conciencia y expresión cultural](#)
7. [Competencia para aprender a aprender](#)
8. [Competencia en el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor](#)

. La concreción de capacidades y habilidades que nuestro alumnado debe alcanzar es la siguiente:

1. [Competencia en comunicación lingüística](#)

Comunicación oral.

- 1.1. Captar ideas generales y la intención comunicativa de textos orales.
- 1.2. Distinguir en textos orales ideas principales y secundarias.
- 1.3. Identificar el dialecto andaluz y lo valora positivamente.
- 1.4. Tomar apuntes a partir de un discurso oral.
- 1.5. Expresar de forma ordenada y completa contenidos simples de forma oral, así como pensamientos y emociones.
- 1.6. Formular con claridad y precisión preguntas significativas.
- 1.7. Ser capaz de hacer una exposición sobre temas propuestos.

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

Comunicación escrita.

- 1.8. Ser capaz de redactar textos de diferentes tipologías utilizando el vocabulario y la expresión adecuada.
- 1.9. Ser capaz de organizar escritos sobre los contenidos de forma coherente.
- 1.10. Respetar las normas ortográficas y gramaticales en la expresión escrita.
- 1.11. Conocer y emplear un vocabulario básico.
- 1.12. Presentar sus escritos de forma ordenada, limpia, respetando los márgenes y la presentación en general y escribiendo con una caligrafía clara y legible.
- 1.13. Ser capaz de comentar por escrito textos de diferente tipología, distinguiendo tema e ideas contenidas, organización del texto y aspectos formales y del contenido.
- 1.14. Ser capaz de expresar por escrito una valoración crítica personal sobre el texto leído (adecuada a cada nivel)
- 1.15. Ser capaz de expresar por escrito argumentaciones sobre distintos aspectos de contenidos de otros textos orales o escritos, o de temas de actualidad relacionados con su experiencia.

Comprensión lectora.

- 1.16. Comprender el tema y la intención del autor.
- 1.17. Extraer información concreta de la lectura y responder correctamente a cuestiones planteadas sobre dicha información.
- 1.18. Distinguir las partes de un texto escrito y relacionarlas con la organización de ideas.
- 1.19. Interpretar y valorar el contenido y los elementos formales de los textos leídos.
- 1.20. Distinguir las diferentes tipologías textuales e identificar las características esenciales de cada una.
- 1.21. Comprender el vocabulario de los textos y deducir el significado contextual de las palabras que resulten desconocidas.
- 1.22. Valorar y respetar los textos y aprender a disfrutar de la lectura como fuente de aprendizaje personal, apreciando sus valores estéticos y/o lúdicos.

2. Competencia matemática

- 2.1. Ser capaz de organizar un conjunto de conocimientos y aplicarlo en la resolución de tareas.
- 2.2. Realiza procesos de abstracción y de aplicación de solución de problemas a situaciones del mundo real.
- 2.3. Aplicar razonamientos y argumentos y comunicarlos con orden.
- 2.4. Construir textos siguiendo la estructura formal que se ofrece como modelo.

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

2.5. Utilizar lenguaje y conceptos matemáticos en los contextos adecuados.

3. Competencia en ciencia y tecnología

3.1. Conocer conceptos científicos relacionados con su nivel académico y su experiencia.

3.2. Ser capaz de explicar fenómenos naturales y hechos cotidianos relacionados con el ámbito científico.

3.3. Emplear nociones científicas y vocabulario básico relacionado con la ciencia.

3.4. Reconocer, organizar e interpretar información de contenido científico a partir de noticias o textos expositivos.

3.5. Reflexionar y argumentar sobre implicaciones ambientales, sociales y culturales de los avances científicos, valorando sus consecuencias (adecuado a cada nivel)

4. Competencia digital

4.1. Conocer instrumentos y usos básicos de las TIC.

4.2. Usar las TIC para buscar, seleccionar, resumir y comunicar la información que precise para sus tareas.

4.3. Conocer y usar las TIC para la comunicación social y el aprendizaje colaborativo.

4.4. Regular y organizar el uso de las TIC en su tiempo de estudio, utilizándolas como fuente de conocimiento y de organización de las materias.

4.5. Usar y valorar las TIC de manera crítica, distinguiendo sus usos y respetando normas de educación y corrección en la comunicación por red.

5. Competencia social y cívica

5.1. Conocer y respetar los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad en la que se integre.

5.2. Mostrar autonomía en sus ideas y respeto por los valores éticos al valorar problemas sociales de su entorno.

5.3. Conocer su entorno social y político y reconocer y valorar los principios democráticos.

5.4. Conocer y respetar la diversidad social y cultural.

5.5. Conocer y respetar los valores cívicos: igualdad, libertad, participación, solidaridad, responsabilidad, cumplimiento de los deberes, respeto y no discriminación.

6. Competencia conciencia y expresión cultural

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------

- 6.1. Ser capaz de utilizar conocimientos, capacidades y habilidades para realizar tareas que precisen un proceso creativo.
- 6.2. Realizar procesos creativos a partir de materiales ofrecidos o buscados con la finalidad de crear un producto que se pueda valorar desde distintos puntos de vista, entre ellos, los valores estéticos.
- 6.3. Desarrollar capacidad crítica frente a los mensajes recibidos y emitidos en cuanto a precisión, fluidez, resultados.
- 6.4. Conocer, utilizar y valorar técnicas y contenidos relacionados con las artes.
- 6.5. Reconocer, respetar y valorar el proceso de creación artística relacionado con la literatura.

7. Competencia para aprender a aprender

- 7.1. Realizar tareas de forma autónoma.
- 7.2. Utilizar de forma eficaz las técnicas de estudio.
- 7.3. Mantener la atención y la concentración adecuadas para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 7.4. Ser capaz de enfrentarse a tareas nuevas y analizar de forma correcta la información, adoptando decisiones adecuadas.
- 7.5. Evaluar conocimientos, procedimientos y actitudes empleados en la resolución de tareas y en los diferentes procesos a los que deba enfrentarse.

8. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- 8.1. Planificar, organizar, llevar a cabo decisiones y responsabilizarse de los resultados, incluidos los errores cometidos
- 8.2. Enfrentarse a situaciones nuevas de forma positiva, participando y aceptando otros puntos de vista.
- 8.3. Llevar a cabo sus ideas, cumplir objetivos y mostrar interés por el logro de los mismos,
- 8.4. Progresar en habilidades sociales y en la valoración de las ideas de otros, el diálogo y la negociación.
- 8.5. Desarrollar la autoestima, valorar el propio crecimiento creativo y personal.

8.- Aportaciones al Plan de Lectura.

Remitimos al Plan de lecturas del Departamento.

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------